

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 017/07

N° 027 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE UNIÓN POPULAR. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LOS ENCUENTROS DE AJEDREZ INFANTIL Y JUVENIL A DESARROLLARSE DEL 8 DE MARZO AL 15 DE DICIEMBRE DEL CTE. AÑO.

Entró en la Sesión 29/03/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Popular



*Alcald
DAFCC
28-03-07*

As 027 /07

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

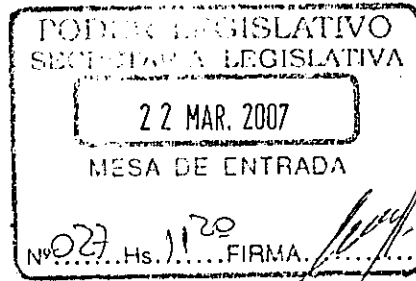
ARTICULO 1º.- *DECLARAR* de interés Educativo Provincial los Encuentros de Ajedrez infantil y juvenil, a llevarse a cabo desde el día 8 de *Marzo* hasta el 15 de *Diciembre* del *corriente* año inclusive, en la Ciudad de Ushuaia; organizados por el Museo Marítimo de Ushuaia y el Círculo de Ajedrez de Ushuaia y Cultura en el Museo".

ARTICULO 2º.- De forma *denominados "Plan Ajedrez y*
Regístrese, comuníquese y archívese.

Leg. Patricia I. Pacheco
Bloque Unión Popular



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Popular



FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE

Que el Museo Marítimo de Ushuaia y el Circuló de Ajedrez de Ushuaia organiza el Plan Ajedrez y Cultura en el Museo, y

Que la practica de Ajedrez coadyuva para que los niños y jóvenes puedan desarrollar su inteligencia, capacidad de buscar soluciones, mayor sociabilidad y adaptación en los diferentes espacios.

Que estas actividades están dirigidas alumnos que se encuentran cursando los siguientes estudios EGB1, EGB2, EGB3 y Polimodal, buscan incentivar y fomentar el juego la ciencia y la integración de niños y jóvenes, de todos los colegios públicos y privados de toda la Provincia

Que el círculo de Ajedrez de Ushuaia, afiliado a la Federación Argentina de Ajedrez colabora con el Museo Marítimo de Ushuaia, en los aspectos técnicos del torneo tales como la reglamentación y el arbitraje.

Que los torneos realizados desde el año 2000, obtuvieron un resultado positivo.

Por lo expuesto Sra. Presidente, es que solicito el acompañamiento de mis pares.

Leg. Patricia I. Pacheco
Bloque Unión Popular



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Popular



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Educativo Provincial Los encuentros de Ajedrez infantil y Juvenil, a llevarse a cabo desde el día 8 de Marzo Hasta el 15 de Diciembre del Cte . año inclusive; en la Ciudad de Ushuaia; organizado por el Museo Marítimo de Ushuaia y el Círculo de Ajedrez de Ushuaia, y Cultura en el Museo.

ARTICULO 2º.- De forma

**Leg. Patricia I. Pacheco
Bloque Unión Popular**